

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 1 de 13

Análisis del estudio de mercado realizado para:

Prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del ICFES.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad -Acuerdo 006 de 2015-, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES, tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia y según el objetivo de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en suplir las necesidades de bienes o servicios que se definan en el plan de contratación y compras, de manera oportuna y eficiente, para optimizar la prestación o adquisición de bienes o servicios del instituto, se realiza el presente estudio de mercado con el fin de determinar los costos en que deberá incurrir la entidad para la contratación de la **del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del ICFES, bajo el esquema de proveeduría integral (Outsourcing), que incluya el suministro de los insumos y elementos de aseo y cafetería, así como la provisión del recurso humano capacitado para la ejecución de actividades propias de este servicio, de acuerdo a las características y cantidades establecidas en el anexo técnico**

1. ASPECTOS GENERALES

El ICFES tiene, entre otras, la responsabilidad de garantizar en las instalaciones donde funciona, espacios con óptimas condiciones de salubridad e higiene, de tal manera que los funcionarios y contratistas puedan ejercer sus funciones en un sitio debidamente aseado, limpio y en condiciones aptas para el normal, efectivo y eficiente funcionamiento y de igual manera, se contribuya con la preservación de los bienes dispuestos dentro de las instalaciones.

Es de tener en cuenta que la prestación de un servicio de cafetería y aseo con calidad en los productos y en el servicio brindado incrementa el bienestar laboral de los empleados y proyecta una positiva imagen de la institución a externos.

Adicionalmente, es necesario contar con insumos básicos de cafetería con el fin de garantizar una adecuada atención a los usuarios, servidores públicos y contratistas.

De esta manera, es primordial contar con los suministros específicos para cumplir con el servicio de aseo y cafetería, garantizando la efectividad de las funciones de la institución con la finalidad de cumplir con las actividades contratadas, correspondientes a sus procesos y proyectos misionales, manteniendo así en óptimas condiciones las instalaciones de la Entidad y una buena prestación del servicio para el cumplimiento de las funciones de la misma.

De acuerdo a lo anterior y en consideración a que la Entidad no dispone en la planta de personal (recurso humano) que pueda cumplir con las tareas de aseo, limpieza y cafetería, se hace necesaria la contratación de la prestación de servicios de aseo necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería, incluyendo el suministro de los insumos requeridos tanto para el aseo como el servicio de cafetería.

1.1. ASPECTOS DEL MERCADO:

En el mercado local y nacional, existen varias compañías que ofrecen servicios de aseo o cafetería y otras compañías que ofrecen los servicios integrales de aseo y cafetería en la cual, la empresa presta el servicio con su personal y está encargada de poner a disposición todos los bienes de aseo y cafetería necesarios para cumplir con su actividad.

Entre los servicios que prestan estas empresas se encuentran:

- a) El servicio del personal de aseo, cafetería y mantenimiento locativo básico.
- b) Insumos, equipos y maquinaria de aseo y cafetería.
- c) Equipos, elementos y maquinaria para el servicio de mantenimiento locativo básico.
- d) Servicio básico de jardinería.
- e) Servicio básico de fumigación.

Las tareas de aseo y cafetería en las entidades públicas y privadas es generalmente tercerizada a través de contratos para la prestación de servicios de aseo y cafetería lo cual permite disminuir cargas administrativas y concentrar las organizaciones en sus funciones misionales. Las empresas de servicios de aseo y cafetería generan ahorro en costos y en el manejo y administración de personal, eliminando los trámites de contratación, cargas impositivas y gastos administrativos.

Dentro de los factores que logran impactar considerablemente el valor de los servicios de aseo y cafetería por medio de outsourcing se pueden encontrar el número de personas que se requieran para realizar las labores y de los insumos utilizados.

Por lo general, los tiempos para la contratación del servicio integral de aseo y cafetería normalmente se dan por periodos extensos dentro de los cuales se realizan actividades diarias de acuerdo a las necesidades que cada entidad presente. En el caso del ICFES el periodo de contratación se dará entre el 1 de mayo de 2018 hasta el 30 de junio de 2021.

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS:

La Entidad requiere contratar el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del ICFES, que incluya el suministro de los insumos y elementos de aseo y cafetería, así como la provisión del recurso humano capacitado para la ejecución de actividades propias de este servicio. Las condiciones detalladas están relacionadas en el anexo técnico que acompaña el presente documento.

EQUIPO DE TRABAJO

Para el desarrollo de la ejecución del contrato, el contratista debe contar con el siguiente personal, con el fin de prestar el servicio en las instalaciones del ICFES:

RECURSO HUMANO	CANTIDAD
Operarias	18
Operarios	4
Supervisora tiempo completo	1

INSUMOS DE ASEO

A continuación, se relacionan los insumos elementos de aseo que el ICFES considera necesarios para el desarrollo de este servicio. La relación esta planteada por los insumos requeridos mensualmente, cada 6 meses y una vez durante la ejecución del contrato para el servicio de aseo.

INSUMOS DE ASEO MENSUAL	
ELEMENTO	CANTIDAD
Bolsa gris calibre 1,8 de 80 x 100 cm	250
Bolsa azul calibre 1,8 de 80 x 100 cm	250
Bolsa verde calibre 1,8 de 80 x 102 cm	250
Bolsa verde calibre 1,8 de 76 x 56 cm	400
Bolsa crema calibre 1,8 de 76 x 56 cm	100
Tapabocas desechable en empaque individual caja por 50 unidades- color blanco	13
Respirador Niosh n95, con válvula, paquete por 5 unidades- color blanco	5
Toallas desechables para manos color blanco paquete por 150 unidades	70
Alcohol 750 ml	13
Ambientador por cuñete (10 galones)	2
Eliminador de olores líquido por 4.000 c.c.	6
Esponja abrasiva verde por unidad	40
Jabón abrasivo en polvo. Tarro por 500 gr	5
Jabón líquido antibacterial por cuñete (10 galones)	2
Jabón líquido multiusos por cuñete (10 galones)	2
Jabón para la loza en crema con efecto limpiador y desengrasante por 900 gr	13
Limpiones en tela de toalla fileteada color blanco sin estampado 70 x 40 cm	28
Líquido lustra muebles 240 c.c.	10
Pañuelos faciales caja por 75 pañuelos de 21,0 x 13,5 cm	10
Líquido para limpiar vidrios con efecto limpiador y desengrasante por 4.000 c.c	5
Papel higiénico doble hoja por 35 mts. Con fragancia	40
Servilletas dobles color blanco paquete por 100 unidades	25

Hipoclorito líquido por cuñete (15 galones)	3
Desengrasante líquido por cuñete (15 galones)	3
Detergente en polvo por 500 gr	23
Papel higiénico dispensador rollo doble hoja jumbo por 250 mts. Con fragancia	220
Eliminador de olores para baños en spray	10
Mecha de trapero con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo	22
Guantes de caucho color amarillo (par) disponible en tallas entre 8 y 9	18
Guantes de caucho color negro (par) disponible en tallas entre 8 y 9	22

ABASTECIMIENTO POR UNA VEZ	
ELEMENTO	CANTIDAD
Haraganes para limpiar vidrios con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 160 cm	6
Carros de servicio abierto (3 estantes) en polipropileno 103.2cm (Largo) x 50.8cm (Ancho) x 96cm (Alto) Nuevo, con capacidad en peso de 150 Kg.	9
Señales preventivas plásticas aseo y mantenimiento	22
Escalera de 4 pasos	1
Escaleras de 2 pasos	5
Cafetera industrial de goteo tres platos calentadores. 3 jarras en vidrio con boca y asa plásticas, incluidas. Mueble en acero inoxidable y lámina pintada. Capacidad: Una jarra (1.8 Lt) cada 4 minutos o hasta 16 litros por hora. Potencia: 1.750 Wh, 110 V. Eléctrica. Dimensiones: 40 x 45 x 50 cm.	9
Carro exprimidor de trapero elaborado en plástico capacidad mínima de 24 litros con cuatro ruedas y manija de escurridor. Cuerpo de color amarillo	9
Juego de vajilla para café en cerámica. Incluye plato y taza (x6)	4
Juego de cucharas para café en acero inoxidable por 6 piezas	4
Juego de vasos de vidrio altos (x6)	4

INSUMOS ABASTECIMIENTO SEMESTRAL	
ELEMENTO	CANTIDAD
Escoba multiusos cerdas suaves	24
Escoba multiusos cerdas duras	8
Termo elaborado en acero inoxidable, con válvula dispensadora y capacidad mínima de 2 litros	24
Gancho portatrapero metálico con una extensión mínima de 120 cm	22
Pads para brillo rojo y blanco. Diámetro mínimo de 16 pulgadas. 2 unidades de c/u	4
Recogedores	15
Guantes hilaza puntos pvc (par)	12
Baldes con capacidad para 5 litros	10
Mopas con repuesto y piso limpio	6
Cepillo para sanitario (churrusco) con cerdas duras elaboradas en fibras plásticas, extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm, base y mango elaborados en plástico, mango con longitud mínima de 33 cm	36
Cuchillo de cocina hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho. Mango en madera	7
Atomizador elaborado en plástico, reutilizable y con capacidad mínima de 500 cc	30
Jarra elaborada en plástico, capacidad mínima de 2 litros con tapa	9
Colador plástico 18 cm de diámetro. Con mango	9

INSUMOS DE CAFETERÍA

A continuación, se relacionan los insumos de cafetería que el ICFES considera necesarios para el desarrollo de este servicio. La relación esta planteada por los insumos requeridos mensualmente

INSUMOS DE CAFETERÍA MENSUAL	
ELEMENTO	CANTIDAD
Hierbas aromáticas paquete por 6 kg	50
Fruta paquete por 2 kg	50
Aromáticas 100% naturales- caja por 20 bolsas. Disponibles en múltiples sabores	10
Azúcar blanca por paca de 10 paquetes por 200 sobres de 5 gr.	10

Café por lb. Tipo gourmet, selectos, línea superior, premium, línea dorada, etc. Color uniforme, apariencia homogénea, 100% café, debe cumplir con la NTC 3534: Café tostado molido. Empacado en bolsa de polipropileno aluminizada, resistente a la humedad y el oxígeno.	210
Vaso desechable para tinto caja por 1.000 vasos de cartón biodegradable (sin plastificar) de 6 onzas .	8
Vaso desechable para agua caja por 1.000 vasos de plástico de 10 onzas	1
Mezcladores de madera (biodegradable redondo) paquete por 500 unidades	32
Filtro de papel para cafetera de goteo caja por 1.000 unidades	1
Botellones de agua 5 galones	190

Lugares donde se debe prestar el servicio de aseo y cafetería

INMUEBLE	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	M ²	SERVICIO QUE SE DEBE PRESTAR	PERIODICIDAD DEL SERVICIO
Edificio Elemento, Torre 2, pisos 15, 16, 17 y 18	Avenida calle 26 No. 69 - 76	5.033	Aseo y cafetería	Diaria
Edificio Sede Principal Las Aguas	Calle 17 No. 3 - 40	6.864	Aseo	Mensual
Local No. 1 de Archivo Las Aguas	Carrera 3 No. 17 - 31	65.65	Aseo	Mensual
Local No. 2 de Archivo Las Aguas	Carrera 3 No. 17 - 23	64.40	Aseo	Mensual
Edificio Ángel Las Nieves	Calle 19 No. 6 - 68. Oficina 404	230.6	Aseo	Mensual
Edificio Ángel Las Nieves	Calle 19 No. 6 - 68. Oficina 405	46.4	Aseo	Mensual
Edificio Ángel Las Nieves	Calle 19 No. 6 - 68. Piso 17	446.5	Aseo	Mensual
Edificio Ángel Las Nieves	Calle 19 No. 6 - 68. Piso 18	501	Aseo	Mensual

1.3. ASPECTOS LEGALES:

Colombia Compra Eficiente consultó la reglamentación para los segmentos de bienes de aseo y cafetería y servicios de aseo y cafetería, la cual está relacionada principalmente con los permisos de funcionamiento y fabricación de los productos, el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las Empresas de servicios de aseo y cafetería, la protección del medio ambiente, y otros temas de calidad y de carácter tributario.

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 7 de 13

El INVIMA tiene la obligación de ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos productores de bienes de aseo y cafetería, así como certificar sus buenas prácticas y condiciones sanitarias.

Por otra parte, el Ministerio del Trabajo está encargado de formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral y de garantizar los derechos fundamentales del trabajo. El Código Sustantivo del Trabajo, el decreto de salarios y las demás reglamentaciones laborales vigentes en Colombia cubren las condiciones mínimas laborales que deben cumplir las empresas de aseo y cafetería para con sus empleados.

Continuando con el marco regulatorio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es responsable de reglamentar el manejo de residuos sólidos y desechos peligrosos. Además, determina los criterios ambientales de calidad, técnicos y de seguridad para la producción y el uso de bienes de aseo y cafetería

Tributariamente, los contratos de prestación de servicios integrales de aseo y cafetería tienen un tratamiento especial en la base gravable de Impuesto Sobre las Ventas, siendo esta el AIU (Administración, Imprevisto y Utilidad); el mismo no puede ser inferior al 10% del valor del contrato; esta es la misma base para efecto del cálculo de la retención en la fuente por renta y de los impuestos territoriales. (Artículo 462-1 E.T.- Artículo 46 de la ley 1607 de 2012).

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS:

Contratante	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
Contrato No.	461 de 2015 ASECOLBAS LIMITADA
Modalidad de selección	CONVOCATORIA PÚBLICA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DEL ICFES, BAJO EL ESQUEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING), QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DEL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTE SERVICIO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE PERMITAN MANTENER EN PERFECTAS CONDICIONES DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO UBICADAS EN EL CARRERA 7 NO. 32-12, TORRE SUR DEL CENTRO COMERCIAL SAN MARTIN Y EN LA CALLE 17 NRO. 3 - 40, BRINDANDO BIENESTAR A LOS FUNCIONARIOS O VISITANTES DE LA ENTIDAD.
Valor del contrato	\$ 1.362.608.615
Plazo del contrato	03 de diciembre de 2015 - 30 de abril de 2018

Contratante	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
Contrato No.	312 de 2014 CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Modalidad de selección	CONVOCATORIA PÚBLICA
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ICFES, AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA BRINDAR EL APOYO NECESARIO QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ASEO Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA, CONFORME A LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.
Valor del contrato	\$ 454.629.769
Plazo del contrato	14 de noviembre de 2014 - 03 de diciembre de 2015

Contratante	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
Contrato No.	248 de 2013 CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Modalidad de selección	CONVOCATORIA PÚBLICA
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ICFES, AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA BRINDAR EL APOYO NECESARIO QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ASEO Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA, TODO LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA EL ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL ICFES
Valor del contrato	\$ 640.459.633
Plazo del contrato	30 de mayo de 2013 - 14 de noviembre de 2014

Contratante	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
Contrato No.	235 de 2010 CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Modalidad de selección	CONVOCATORIA PÚBLICA
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ICFES, AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA BRINDAR EL APOYO NECESARIO QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ASEO Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA, TODO LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA EL ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL ICFES
Valor del contrato	\$ 981.000.170
Plazo del contrato	26 de noviembre de 2010 - 31 de mayo de 2013

Contratante	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
Contrato No.	177 de 2010 CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Modalidad de selección	EXCEPCIÓN
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL ICFES, A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ICFES, AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA BRINDAR EL APOYO NECESARIO QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ASEO Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA, TODO LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA EL ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL ICFES EN LA SEDE CENTRAL, UBICADA EN LA CALLE 17 NO. 3-40.
Valor del contrato	\$ 50.950.511
Plazo del contrato	23 de septiembre de 2010 - 30 de noviembre 2010

2.2. HISTÓRICO ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES:

Contratante	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Tipo de proceso	LICITACIÓN PÚBLICA
Proceso	L-007-2017
Número del contrato	20180378 del 26 de enero de 2018 LA UNION TEMPORAL ASEO I.E.O SOGAMOSO 2018
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICPIO DE SOGAMOSO, VIGENCIA 2018, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 035 DE 2017
Valor del contrato	\$ 349.673.213
Plazo del contrato	26 de enero de 2018 - 15 de junio de 2018

Contratante	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ
Tipo de proceso	LICITACIÓN PÚBLICA
Proceso	L.P. 001 DE 2017
Número del contrato	CDS 2017156 del 13/07/2017 ASECOLBAS LTDA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ: SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE TUNJA Y SEDE SANTA INÉS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA Y OTRAS SEDES REGIONALES EN DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO.
Valor del contrato	\$ 348.617.663
Plazo del contrato	13 de julio de 2017 - 12 de julio de 2018

Contratante	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM)
Tipo de proceso	RÉGIMEN ESPECIAL
Proceso	CTO 033 DE 2015
Número del contrato	033 DE 2015 del 29/01/2015 CLEANER S.A
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA CON EL FIN DE MANTENER UN OPTIMO AMBIENTE DE TRABAJO, ASI COMO CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES FISICAS, LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE LA ENTIDAD POSEE PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES
Valor del contrato	\$ 343.994.667
Plazo del contrato	02 de febrero de 2015 - 30 de noviembre de 2015

Contratante	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SSPD)
Tipo de proceso	SUBASTA
Proceso	SSPD 09 DE 2014
Número del contrato	798-14 del 21/11/2014 EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. "EMINSER S.A.S.
Objeto del contrato	PRESTACION DEL SERVICIO DE CAFETERIA Y SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS, PARA SU SEDE PRINCIPAL Y SUS DIRECCIONES TERRITORIALES, DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA CONTENIDA EN EL ANEXO TECNICO
Valor del contrato	\$ 384.984.706
Plazo del contrato	01 de diciembre de 2014 - 30 de noviembre de 2015

Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - BOGOTÁ D.C.
Tipo de proceso	LICITACIÓN PÚBLICA
Proceso	SDA-LP-012-2014
Número del contrato	SDA-685-2014 del 11/07/2014 EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MÁQUINAS Y EQUIPOS, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS AULAS AMBIENTALES DE LA ENTIDAD
Valor del contrato	\$ 372.476.045
Plazo del contrato	12 de julio de 2014 - 11 de marzo de 2015

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

En el mercado existen varias empresas que prestan los servicios integrales de aseo y cafetería. A continuación, se relacionan las empresas que el ICFES invitó de manera formal a participar en el estudio de mercado solicitándoles cotizaciones:

1. Universal de Limpieza S.A.S
2. Servilima S.A.S
3. Aser Aseo
4. Casalimpia S.A
5. Nacional de Aseo S.A
6. Mundo Limpieza S.A.S
7. Asecolbas LTDA

De las empresas mencionadas anteriormente, dos (2) dieron respuesta a la solicitud presentada (Asecolbas y Aser Aser) por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. Sin embargo, la oferta de Aser Aseo no es tenida en cuenta para el análisis debido a que no ofertan todos los servicios solicitados.

4. PRECIO DEL MERCADO:

Teniendo en cuenta que, Asecolbas Limitada fue la única empresa que dio respuesta a la solicitud de cotización enviada por el ICFES, para estimar el presupuesto del presente estudio de mercado se tendrá en cuenta tanto el histórico de contrataciones en la Entidad como la única cotización presentada.

a) Histórico de contratos ICFES y proyección próximas vigencias

La siguiente tabla muestra el histórico de las contrataciones del ICFES para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería.

CONTRATO	VIGENCIA	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL VIGENCIA
248 de 2013 CONSERJES INMOBILIARIOS	2013 - 2014 (17 meses)	\$ 37.674.096	\$ 640.459.633
312 de 2014 CONSERJES INMOBILIARIOS	2014 - 2015 (12 meses)	\$ 37.885.814	\$ 454.629.769
461 de 2015 ASECOLBAS LIMITADA	2015 (1 mes)	\$ 55.226.975	\$ 55.226.975
	2016 (12 meses)	\$ 44.068.161	\$ 528.817.931
	2017 (12 meses)	\$ 47.706.255	\$ 572.475.064
	2018 (4 meses)	\$ 51.522.161	\$ 206.088.645

Ahora bien, para calcular la proyección con los valores históricos se toma como referencia el valor mensual presupuestado para el mes de enero 2018 (\$ 51.522.161) y se identifica que el 80% de este valor corresponde a recurso humano (\$ 41.217.729) y el 20% restante a insumos (\$ 10.304.432).

% RECURSO HUMANO	80%
% INSUMOS	20%

VIGENCIA	PROYECCIÓN VALOR RECURSO HUMANO* 80%	PROYECCIÓN VALOR INSUMOS** 20%	PROYECCIÓN TOTAL MENSUAL 100%	PROYECCIÓN TOTAL VIGENCIA
2018 (8 MESES)	\$ 41.217.729	\$ 10.304.432	\$ 51.522.161	\$ 412.177.290
2019 (12 MESES)	\$ 43.344.564	\$ 10.665.087	\$ 54.009.651	\$ 648.115.814
2020 (12 MESES)	\$ 45.581.143	\$ 11.038.365	\$ 56.619.509	\$ 679.434.105
2021 (6 MESES)	\$ 47.933.130	\$ 11.424.708	\$ 59.357.839	\$ 356.147.031
VALOR TOTAL 38 MESES	\$	\$	\$	2.095.874.240

Para el cálculo de la proyección con los valores históricos se tiene en cuenta las siguientes variables:

- * Incrementos en el salario mínimo para los salarios de las personas que van a prestar sus servicios de asistencia de aseo y cafetería en las instalaciones del ICFES, razón por la cual se toma como referencia el histórico del incremento del salario mínimo de los últimos 10 años y es calculado en 5,16%.
- ** Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada año, el cual aplica en los insumos solicitados de aseo y cafetería. El IPC 2018 es de 3,5%

b) A continuación, se relaciona el consolidado de la cotización de Asecolbas:

		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN Oferta Económica - enero a junio de 2021	
NOMBRE:		MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:		52418809	
NOMBRE DE LA EMPRESA:		ASECOLBAS LTDA.	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:		MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INSUMOS			
PERIODO / VALORES	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	
VIGENCIA FISCAL 2018 (SUMINISTROS DE ASEO + CAFETERÍA + INSUMO SEMESTRAL (X1) + INSUMO DE ABASTECIMIENTO (X1) EN LA EJECUCIÓN)	\$ 139.093.845	\$ 155.099.400	
VIGENCIA FISCAL 2019 (SUMINISTROS DE ASEO + CAFETERÍA + INSUMO SEMESTRAL (X2))	\$ 178.619.998	\$ 196.117.680	
VIGENCIA FISCAL 2020 (SUMINISTROS DE ASEO + CAFETERÍA + INSUMO SEMESTRAL (X2))	\$ 187.836.744	\$ 206.237.274	
VIGENCIA FISCAL 2021 (SUMINISTROS DE ASEO + CAFETERÍA + INSUMO SEMESTRAL (X1))	\$ 95.275.783	\$ 104.950.788	
TOTAL GENERAL (38 MESES)	\$ 600.826.370	\$ 662.405.142	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO RECURSO HUMANO			
PERIODO / VALORES	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	
VIGENCIA FISCAL 2018 (PERSONAL)	\$ 294.976.736	\$ 300.581.296	
VIGENCIA FISCAL 2019 (PERSONAL)	\$ 465.296.316	\$ 474.136.944	
VIGENCIA FISCAL 2020 (PERSONAL)	\$ 489.305.592	\$ 489.305.592	
VIGENCIA FISCAL 2021 (PERSONAL)	\$ 257.276.886	\$ 262.165.146	
TOTAL GENERAL (38 MESES)	\$ 1.506.855.530	\$ 1.526.188.978	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INSUMOS + PERSONAL)			
PERIODO / VALORES	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	
VIGENCIA FISCAL 2018	\$ 434.070.581	\$ 455.680.696	
VIGENCIA FUTURA 2019	\$ 643.916.314	\$ 670.254.624	
VIGENCIA FUTURA 2020	\$ 677.142.336	\$ 695.542.866	
VIGENCIA FUTURA 2021	\$ 352.552.669	\$ 367.115.934	
TOTAL GENERAL (38 MESES)	\$ 2.107.681.900	\$ 2.188.594.120	

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 13 de 13


Para calcular el valor total del presupuesto de la contratación del servicio integral de aseo y cafetería para la vigencia entre el 1 de mayo de 2018 y 30 de junio de 2021, se realiza la comparación entre la proyección del valor histórico y la cotización de Asecolbas presentados en el numeral A y B.


VIGENCIA	PROYECCIÓN HISTORICO	COTIZACIÓN ASECOLBAS	MEDIA GEOMETRICA
2018 (8 MESES)	\$ 412.177.290	\$ 455.680.696	\$ 433.383.473
2019 (12 MESES)	\$ 648.115.814	\$ 670.254.624	\$ 659.092.271
2020 (12 MESES)	\$ 679.434.105	\$ 695.542.866	\$ 687.441.303
2021 (6 MESES)	\$ 356.147.031	\$ 367.115.934	\$ 361.589.892
VALOR TOTAL 38 MESES	\$ 2.095.874.240	\$ 2.188.594.120	\$ 2.141.506.939

Es de tener en cuenta que, así mismo, para este año existe una diferencia entre la proyección del valor histórico y el cotizado por Asecolbas, debido a que se incluyeron nuevos insumos de aseo y cafetería causados por el cambio de sede de la entidad, aumentando lo que se tiene actualmente contratado.

5. VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACIÓN:

Una vez tabulados los valores de los históricos del ICFES y la cotización presentada por Asecolbas junto con la aplicación de la fórmula de la media geométrica, se estima que el presupuesto para contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del ICFES es de **dos mil ciento cuarenta y un millones quinientos seis mil novecientos treinta y nueve pesos (\$ 2.141.506.939)**.


TATIANA GUZMÁN HERRERA
 Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Revisó: Sandra Villamizar Reyes - Contratista 
 Dependencia: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
 Fecha: 16/02/2018

